

Memoria
correspondiente a' la temporada balnearia de
1863.



X-53-290925-8

Excmo. Sr.

El establecimiento de aguas minerales e hidro-sulfo-salina frías de Paracuellos de Giloca en la provincia de Zaragoza a media legua de Calatayud, ya de algunos años metódica y convenientemente ordenado, como llevo manifestado a V. E. en memorias anteriores, va a entrar en un periodo de mejoras, que reclamaban los adelantos y exigencias de la civilizacion y aun de la moda y que la experiencia, las excitaciones del que suscribe, y principalmente el esperado y apetecido suceso ya realizado el año actual de hacerse este establecimiento casi un barrio de la Corte con la llegada de ese moderno y poderoso agente de comunicacion entre los pueblos, de ese factor de la industria y del comercio que esta llamado a estrechar las relaciones de unos con otros a hermanar sus intereses y a enlazar pueblos con pueblos, naciones con naciones, el vapor con sus maquinas, digo, han convencido al propietario de que era llegada la hora de ensanchar y aumentar su establecimiento, levantado uno de nueva planta, que agregado al que hoy existe, satisfaga en parte, las necesidades de los enfermos que procedentes de la Corte y otros puntos piden con justicia ser tratados sinó con todas las comodidades a que estan acostumbrados en sus casas, al menos con aquellas mas indispensables y hasta necesarias a los desgraciados que buscan el alivio de sus males y el consuelo de sus afligidas familias en estos manantiales, obra perfecta y acabada de la Providencia que legara al hombre en su peregrinacion sobre la tierra. El proyecto pues que debera irse realizando para la temporada próxima viniente abrara además de lo indicado arriba de construir un nuevo edificio o casa fonda con un buen corredor y salones de recreo, el trasladar los baños a una elegante rotunda que debera construirse separada de los edificios antiguo y moderno,

con las necesarias galerías de comunicacion entre ellos y la retouada para poder pasar sin salir al exterior; poner capilla para celebrar el santo sacrificio de la Misa, y arbolear las cercanías de los edificios: si á esto se añade que subastado ya el trozo de carretera de Calatayud á Daroca, deberan principiarse pronto las obras de esta via que pasara por delante del mismo establecimiento, tendremos el único de su clase al que con mayor prontitud y comodidad pueda irse desde Madrid y Zaragoza, en seis horas y media desde la Capital de la Monarquia y en tres desde la de provincia.

Por otra parte la situacion geográfica de los baños de Paracuellos de Giloca es grata y pintoresca cual otra, así lo he oido repetir á muchos que por primera vez lo visitaban; colocado al pie de una cordillera de montañas de cal sulfatada en direccion de E. á O. de la cual descienden las aguas que le vivifican, dá frente á un prolongado valle fértil y arriero por medio del cual se desliza blandamente el rio Giloca, teniendo al medio-día una serie de mesetas pintorescamente accidentadas y cubiertas en gran parte del vitis-vivífera, que con las muchas plantas, árboles y arbustos que se descubren hasta perderse en la vega de Calatayud donde el citado rio Giloca desagua en el famoso Salou producen una vista agradable y risueña.

La abundancia del manantial de Paracuellos porone y constante dia y noche, invierno y verano, dando ciento trece cuartillos por minuto facilita el uso de los baños, pudiendo darse estos, bien en las horas que gustan los enfermos bien en las que el director señala.

En este como en los anteriores años se ha confirmado la utilidad indudable, la accion curativa poderosa é infalible que poseen las aguas de Paracuellos para curar ó aliviar las enfermedades de la piel de curso crónico, como herpes, eczema, psoriasis, pitiriasis,

acne, impétigo. &c. así como las leucorreas, infartos de la matriz y de los ovarios, del hígado o' varo, principalmente si están sostenidos por algún vicio herpético o' sifítico; la astringencia pertinaz de vientre en los sujetos biliosos, secos é irritables, y en general en todas las enfermedades en que estén indicadas evacuaciones por cámaras; igualmente se han visto mejorarse los sujetos afectados del vicio escrofuloso se han presentado con infartos, úlceras, caries y otras manifestaciones de la misma índole; y aun estando más o' menos aproximados á la caguexia escrofulosa, se les ha visto á los pocos días ir cambiando su constitución, desarrollarse el apetito y por medio de la suave estimulación local que las aguas producen modificarse y tunicificarse su economía desapareciendo los padecimientos que por largo tiempo la tenían subyugada y abatida: también se han repetido los casos de gastralgias, gastrodinias y vómitos nerviosos, que han encontrado alivio con el uso de estas aguas en bebida, ya por el movimiento peristáltico que su acción purgante ocasiona y que casi todos estos enfermos han menester, ya también por el aumento de secreción de jugos gástricos y biliosos que proporcionan, por la modificación que imprimen en el sistema nervioso gástrico y estimulación substitutiva en el mucoso.

Los efectos fisiológicos de estas aguas como ya hemos manifestado en años anteriores cuando se toman en bebida, se dejan sentir al poco tiempo sobre el aparato intestinal y alguna vez el urinario, dando lugar en el primero cuando se usan á dosis suficientes, dos ó tres veces por ejemplo, á evacuaciones albinas frecuentes, líquidas y fáciles, sin dolores ni mas incomodidad, alguna vez, que una sensación de llorura ó tirantez en el vientre que desaparece á la primera evacuación; obrando como purgante suave

en los primeros días, y excitando el tubo intestinal de un modo conveniente, son absorbidas en los siguientes por los vasos linfáticos de la mucosa gastro-intestinal, llevando a la economía las sustancias medicinales convenientes, modificando después la sangre, y los humores, obrando así más tarde su virtud terapéutica. Los baños generales y locales, los chorros, fomentos &c. causan a su vez cambios y modificaciones que están en relación con la temperatura que se les comunica, con el tiempo y duración que en ellos se emplea y con la virtud ó cualidad de las sustancias que las mineralizan; así que una temperatura de 28 á 30 grados de Reaumur en baño general unida á la acción del gas sulfídrico que en abundancia contienen estas, á la de los sulfatos carbonatos é hidró-cloratos de cal, sosa y magnesia que llevan, producen en la piel un estímulo manifiesto por el aumento de calor, picor y entumecimiento que producen que aumentando sus funciones se comunica al aparato muscular, al digestivo y al nervioso, observando los enfermos aumento en el apetito, en la aptitud locomotriz y en general en todos los órganos, acompañado de un bienestar que proporciona un apacible y grato sueño. No es infrecuente sin embargo, que á los cuatro ó cinco días del uso interior y exterior de las aguas, trascurrido la excitación anteriormente descrita el límite fisiológico, se vean acometidos los sujetos de una reacción febril significada por calor excesivo, frecuencia de pulso, evacuaciones alvinas acompañadas de dolores, y á veces vómitos que obliga á suspender el medicamento y á emplear los medios adecuados, tanto higiénicos, como dietéticos y terapéuticos, para que desaparezca ~~este~~ este estado, cuya duración suele ser de 24 á 48 horas y que alarma á los sujetos de un modo exagerado. Como preservativo de estos ataques efímeros suele ser necesario aconsejar á los enfermos nerviosos ó impresionables, debilitar las aguas mezclándolas con cocimientos de avena, cebada para el uso interior y con el de salvado para el externo.

Es fácil comprender que fluyendo el manantial de una manera constante y perenne y dejando en libertad desde el momento que el agua se pone en contacto con la atmósfera una gran cantidad de gas sulfúrico, ha de hallarse el aire encerrado en el local de la fuente y hasta en todo el edificio cargado del indicado gas, mayor sin duda en los sitios próximos á las calderas en que se calienta el agua para los baños y en las galerías que conducen á estos, condiciones atmosféricas que sirven y aprovechan insensiblemente á los enfermos, absorbiendo por la respiración y aun por la piel este gas específico, aprovechando mas especialmente este medio á los que padecen alguna enfermedad crónica de la mucosa que cubre las vías respiratorias.

Haciendo uso de las aguas de alguna de la maneras que viene indicada con las precauciones y método que siempre es necesario tener presente, tanto por lo que atañe á las cosas higiénicas, como á las que reclaman las condiciones individuales, se consigue casi siempre un resultado satisfactorio, como lo acreditan en la temporada de este año los cuatrocientos diez y siete enfermos que salieron curados ó aliviados de los quinientos seis que concurrieron.

Entre los medios higiénicos es uno de los principales la alimentación de los banistas, y en Paracuellos de Giloca se procura por el dueño del establecimiento, que tiene á su cargo la fonda, que nada falte ni escaseen los comestibles, y que estos sean de las buenas y saludables condiciones que necesitan los enfermos y exige el Director, quien además de prender la mesa redonda interviene é inspecciona todo lo que tiene relación con este ramo, dado al cocinero al principio de la temporada las instrucciones convenientes.

El tiempo que deben permanecer los pacientes bajo la acción del agua medicinal es lo menos de doce días, pero en muchos

casos es conveniente y aun necesario prolongar este número á quince o veinte, y no pocos tambien en los que dá muy buenos resultados repetir su uso á los cuarenta y cincuenta dias. La cantidad de agua que cada enfermo ha de beber, asi como el número de baños chorros &c. que deberá tomar, si bien está sujeta á la índole, estado y progreso de la enfermedad, á la edad, sexo, temperamento sitio del mal y demás condiciones del paciente es por regla general, tomar á poco de levantarse de una á dos libras de agua diariamente, bañarse una vez al dia si el baño es general y dos, tres ó mas si es parcial, empleando en el primer caso de 20 á 30 minutos, y diez, doce ó veinte en el segundo.

Pocos son los casos notables de que puedo dar á V. E. noticia detallada en el presente año, pues de los cuatro que como tales tengo marcados en mis apuntaciones, tres pertenecen á otros años en que ya describí su historia, y solo han concurrido por afinar mas y mas la curacion que consiguiéron, y en cuanto al cuarto no lo hago por no haberme remitido las noticias que al salir del establecimiento le pedi y me prometió, noticias que eran indispensables y necesarias al objeto.

Concluyo rogando á V. E. me dispense si este escrito no corresponde á su alta ilustracion.

Calatayud y Diciembre de 1863.

Miguel Anselmo

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.